

CAPÍTULO II De las Erogaciones

Artículo 7.- El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza, importa la cantidad de \$48,742,963.78y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal de 2016, guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 262 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Artículo 8.-Si alguna o algunas de las asignaciones del presupuesto de egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

Artículo 9.-El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la clasificación por tipo de gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

CTG		Presupuesto Aprobado
1	Gasto Corriente	36,604,075.37
2	Gasto de Capital	12,138,888.41
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00
5	Participaciones	0.00
Total		\$48,742,963.78

Artículo 10.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016con base en la clasificación económica se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (CE)

CE	Presupuesto Aprobado
2 - GASTOS	48,742,963.78
2.1 - GASTOS CORRIENTES	36,604,075.37
2.1.1 - GASTOS DE CONSUMO DE LOS ENTES DEL GOBIERNO GENERAL/GASTOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS ENTIDADES EMPRESARIALES	36,604,075.37
2.1.1.1 - REMUNERACIONES	26,618,046.20
2.1.1.1.1 - SUELDOS Y SALARIOS	21,293,700.00

2.1.1.1.2 - CONTRIBUCIONES SOCIALES	2,324,346.20
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	12,886,029.17
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	12,886,029.17
2.1.5 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES OTORGADOS	100,000.00
2.1.5.1 - AL SECTOR PRIVADO	100,000.00
2.1.5.1.3 - AYUDA A INSTITUCIONES	50,000.00
2.1.5.1.3- OTRAS	50,000.00
2.2 - GASTOS DE CAPITAL	12,138,888.41
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	8,059,523.05
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	8,059,523.05
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	8,059,523.05
2.2.2 - ACTIVOS FIJOS (FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO)	543,800.00
2.2.2.2 - MAQUINARIA Y EQUIPO	543,800.00
2.2.2.2.1 - EQUIPO DE TRANSPORTE	280,000.00
2.2.2.2.3 - OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	263,800.00
2.2.3 –INCREMENTO DE EXISTENCIAS	20,000.00
2.2.3.7–EXISTENCIS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	20,000.00
2.2.3.7–EXISTENCIS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	20,000.00
2.2.6 - TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES Y DONATIVOS DE CAPITAL OTORGADOS	3,515,565.36
2.2.6.1 - AL SECTOR PRIVADO	3,515,565.36
2.2.6.1.1 - AYUDA A PERSONAS	3,515,565.36
3 - FINANCIAMIENTO	0.00
3.2 - APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	0.00
3.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00
3.2.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00
3.2.2.1.3 - AMORTIZACIÓN DE LA PORCIÓN CIRCULANTE DE LA DEUDA PÚBLICA DE LARGO PLAZO	0.00
Total general	48,742,963.78

Artículo 11.-El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la clasificación por objeto del gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

COG (partida genérica)	Presupuesto Aprobado
10000 - SERVICIOS PERSONALES	23,618,046.20
11000 - REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	11,951,800.00
11300 - SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	11,951,800.00
12000 - REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	387,700.00
12200 - SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	387,700.00
13000 - REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,881,200.00
13200 - PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3,668,400.00